

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. - D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

Secretariado popular.

Con objeto de facilitar á nuestros suscriptores el conocimiento de las difíciles cuestiones de Quintas, exenciones, documentación, etc., EL CASTELLANO contestará gratuitamente á todas las preguntas que sobre ese asunto se dignen hacerle.

Sólo exigimos que las presenten con claridad y que nos remitan la faja del periódico con el nombre de un suscriptor.

Lo que falta por hacer.

Las fiestas del Centenario de Rojas no lo serán para todos. Al obrero toledano le espera mal invierno; el presupuesto del Ayuntamiento para obras, es cada vez más pequeño; entre los Concejales médicos y los Concejales republicanos, han dejado exhausto esa partida por atender á servicios completamente inútiles, para crear plazas donde colocar á los amigos ó para aumentar el sueldo á las que ya tenían.

Las obras particulares escasean cada vez más; la actitud hostil de los obreros mal aconsejados por personas que les hacen víctimas de sus ambiciones políticas y de su medro personal, hace que el propietario no se atreva á edificar, y el paro forzoso en la mayor parte del año, es el resultado del abrazo de Judas que la democracia de taberna ha dado al infeliz proletario, que hipnotizado por la mano enguantada que acciona predicando unos derechos irrisorios, no ve que llena su estómago de aire y su cuerpo de miseria á medida que aumentan las fantasías en su mente y las locas ilusiones en su alma.

Para que mejore la situación del obrero, es indispensable que tenga su corazón lleno de amor.

Amor á su familia, que le sirva de estímulo para ganar su pan.

Amor al que le manda trabajar que obligue al amo á que le busque de comer.

Amor al trabajo, que le dará el aprecio y la estimación del hombre honrado.

Amor á la virtud, que le dará la paz y fortaleza necesarias.

Querer conseguir por la fuerza bruta lo que sólo pueda dar el amor, es propio de las fieras. El hombre se deja conducir fácilmente del amor, y protesta de lo que es violenta imposición.

En materias económicas, todo error se traduce en pérdida, y el error de los obreros consiste en creer que dentro de la sociedad son ellos los más fuertes. La mejor prueba de que esto no es verdad, es que no comen, mientras los que les engañan comen á su costa. La habilidad es mejor que la masa, y la buena dirección es propia del saber, de la inteligencia, no de la mole.

Ello es que el obrero sufre hambre y no se le puede dejar abandonado. Sus desaciertos han debido enseñarles muchos desengaños, y aunque así no fuera, los católicos no podemos consentir que se hundan cada vez más en la ignorancia y la desesperación; son nuestros hermanos y debemos ayudarles.

No pido para ellos limosna, sino protección, por dos razones: primera, porque no podemos darla, estamos los católicos de acción muy cargados de gabelas, son innumerables las obras buenas que tenemos que sostener, y la segunda

razón es porque no debemos dar limosna al que puede ganar con su trabajo. La limosna es para socorrer al desvalido, no al holgazán ni al sano.

Pero pido protección para el obrero, porque es modo de apartarle del vicio, de la inmoralidad, de la ignorancia, la desesperación y la miseria.

Seguro estoy que en el momento en que haya una asociación de obreros honrados, se apresurará todo el mundo á proporcionarles trabajo.

No es difícil agrupar á los trabajadores honrados; es facilísimo proporcionarles ocupación, y es el medio que emplearemos los católicos, únicos que se interesan por las desdichas ajenas en esta sociedad actual en que se intenta sustituir en el corazón del hombre la caridad, fuente abundantísima de todo bien, con el amor á los placeres, con el culto á la materia, origen de todos los males y de todas las tristezas.

JUNTO Á LA CUNA

«No llores por ella...»
el padre decía
á la pobre madre que al pie de la cuna
lloraba afligida.

«No llores por ella
porque está allá arriba.
¿No ves que no sufre?
¿No la ves qué linda?
En vez de llorarla,
se la debe envidiar tanta dicha,
no llores por ella,
que su muerte es vida.»

Y la pobre madre
que el dolor del esposo veía
comprimido, al mirar los despojos
que eran sus delicias,
«no llores por ella»,
también le decía,
«ves aquel lucero
que en el cielo brilla?...
Pues es nuestra nena que desde la gloria
contenta nos mira...»

La luna alumbraba,
con su pálida luz blanquecina,
el lecho de rosas,
la pobre cunita,
en que descansaba
la niña tendida.

Su angélico rostro,
estaba más blanco que la nieve limpia,
y en sus labios fríos,
aún se dibujaba la dulce sonrisa
con que muere el que deja la tierra
para hallar un fin de alegrías...

Y mientras los padres
«no llores» decían,
sobre el cuerpo inerte
de la hermosa niña,
lágrimas de fuego
temblando caían!

Gerardo Vallejo.

Acción católica.

Inauguraciones.—Se han inaugurado la Casa noviciado de los Misioneros para emigrantes y el Colegio de Pío X para las Misiones Africanas.

Los progresos de las misiones.—Según los datos publicados por el Seminario de las misiones extranjeras de París, cuenta esta sociedad 36 Obispos, 1.384 misioneros, 739 Sacerdotes indígenas, 2.727 catequistas, 42 seminarios con 2.247 alumnos, 3.756 escuelas con 119.441 discípulos, 337 orfanatos con 21.401 niños y 112 hospitales y leproserías.

Instrucción y educación.—En la vista de la causa seguida contra los tres jóvenes apaches que asaltaron hace pocos meses en las calle de París á los socios de un patronato católico,

hiriendo al Director, señor abate Firmery, y matando de un tiro de revólver al joven socio llamado Dubroise, dijo el Fiscal entre otras cosas, lo siguiente:

«Yo soy de los que creían que cada vez que se abría una escuela se cerraba una cárcel; pero veo que aún estamos lejos de que así suceda, y todavía queda mucho que hacer para conseguirlo, siendo lo más esencial, que á la par de la instrucción se cuiden mucho de la educación moral.»

Beatificación probable.—Su Santidad se ha ocupado recientemente de la beatificación de María Setón, fundadora de las «Escuelas cristianas de caridad» en los Estados Unidos, su país natal, y por cuya beatificación se venían hace tiempo interesando sus compatriotas.

Protestante de nacimiento y casada con un comerciante que también lo era, visitó á Roma en 1808, abrazando allí el catolicismo, y entregándose desde entonces por completo á obras de caridad y muriendo en 1821, después de haber fundado numerosas Escuelas cristianas.

El Papa ha dado esperanzas al Episcopado norteamericano de que pronto será introducida la causa de beatificación de su caritativa compatriota.

«El Jubileo Sacerdotal de Pío X».

La Prensa católica, tanto española como extranjera, publica alborozada las manifestaciones de febril entusiasmo con que la gran familia cristiana se prepara, en todas las partes del mundo, para celebrar con regocijo y solemnidad el Jubileo Sacerdotal, ó más familiarmente, las bodas de oro de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X.

El día 18 de Septiembre próximo, se cumplirán cincuenta años que el actual Romano Pontífice, bajo el nombre de José Sarto, recibió en la Catedral de Castelfranco, el sagrado Orden del Presbiterado.

Con tan fausto motivo, los hijos fieles del Vicario de Jesucristo han abierto un concurso de devoción y amor para tributar, á porfía, homenajes de filial cariño al Vicegerente de Dios en la tierra, al Plenipotenciario de Jesucristo, al que es en el mundo rey nuestro sobre todos los reyes, Señor sobre todos los señores, padre nuestro más que todos los padres, la dignidad más alta entre los hombres, la persona más digna de veneración entre los mortales.

Católicos: ¡sursum corda! Elevemos nuestros piadosos corazones al Vaticano.

Hoy que la ola negra de la impiedad, azotada por vientos de libertinaje y apostasía oficial, inunda de amargura el atribulado corazón del Sucesor de Cristo en la tierra, es deber ineludible de todos sus hijos, sin diferencia de raza y condición, consolar á nuestro padre común, en este año jubilar señalado por la divina Providencia como medio efficacísimo para contrarrestar los ultrajes de la herejía, con testimonios de adhesión inquebrantable al Maestro infatigable de las naciones.

Católicos españoles: ¡Sursum corda! Elevemos nuestros ardientes corazones al Vaticano; recojamos valerosos el guante que cínicamente nos arrojan *El Liberal* y *El País*, al afirmar estos días, con falsedad característica, que «El Pontificado Romano va de vencida en todas las naciones, que nadie le hace caso y que su decadencia es tan visible como irremediable.»

A imitación de la Juventud Católica italiana y de los Vicariatos Apostólicos de Cameroun y de la Mongolia Oriental; siguiendo los plausibles ejemplos de los 6.000 Tercerios Franciscanos en Riese, de la Asociación Católica de la Juventud francesa, del Congreso Católico de Wiburourg, etc., ahogemos los gritos y embustes de la secta con el clamor de nuestro fervido y universal entusiasmo.

Confirmemos con hechos resonantes, en este año jubilar, lo que dijo un sabio pensador: *Que si Roma es la cabeza de la Iglesia, España es su corazón.* Y este corazón, modelo amante del Pontificado, se gloria ante el mundo de tener siempre aspirios de cariño y fidelidad para el Romano Pontífice, de lo cual están dando sublimes ejemplos las Diócesis de Madrid, Barce-

lona, Burgos, Cádiz y Alicante, cuyas limosnas para el Papa, con motivo del jubileo, pasan hasta la fecha de 250.000 pesetas.

Católicos toledanos: ¡Sursum corda! Despierten nuestros corazones á los amorosos requerimientos del representante de nuestro primer Padre Jesucristo, que nos dice:

«Si sólo se tratase de mi humilde persona, yo celebraría un jubileo sin ruido ninguno. En la paz, en el retiro y tranquilidad de mi Capilla abriría toda mi alma y pediría perdón á Jesús de las faltas de mi vida sacerdotal.»

Pero en este caso las atenciones y muestras de afecto, más que á mí, se dirigen al Vicario de Jesucristo, y sirven para dar testimonio de la devoción del mundo católico á la Catedral de Pedro.»

Formemos, pues, los toledanos la avanzada de ese ejército innumerable de corazones que, con aire de triunfo, se dirige á la ciudad eterna, llevando desplegada á los vientos la bandera de «Amor al Rey de nuestras almas.»

Que el filial cariño de los toledanos hacia el sucesor de San Pedro nos haga dignos de ser también llamados, en tan solemne ocasión, la Roma española cuyos numerosos corazones sean para el Vicario de Jesucristo otros tantos trocos, donde el Pontífice de la Eucaristía se encuentre aprisionado, no con cadenas de esclavitud, sino con lazos de amor filial inquebrantable y eterno.

Toledo 10 de Enero de 1908.

DONATIVOS

recibidos por la Asociación de Hijas de María Inmaculada para la confección de unas colgaduras.

	Pesetas.
Suma anterior.....	673,20
Sr. Director del Banco.....	5,00
Sra. Marquesa de la Fuensanta.....	25,00
Srta. Dolores Reus.....	2,00
» María Reus.....	2,00
» María Luisa Navarro.....	1,00
» Amalia González.....	2,00
» Asunción Moreno Navarro.....	2,00
» Basilia Martín Ruiz.....	0,50
» Dolores y Emilia Salinas.....	1,00
» Adela Gil de Arévalo.....	1,00
» Carmen Redondo Moreno.....	3,50
Srta. De la Vega.....	5,00
Srta. Carmen Ruiz Soldado.....	1,00
» Victoria Medina.....	1,00
» Carmen Fernández.....	1,00
» Patrocinio Martín García.....	0,50
» Blanca Peñamaría.....	1,00
» Esperanza López.....	1,75
» Mercedes Martín.....	1,00
» Dolores Gómez Salazar.....	0,50
Total.....	730,95

(Continuad.)

El descanso dominical en los Estados Unidos.

Es curioso, y sobre todo muy oportuno, conocer la ley del descanso en los Estados Unidos.

Dice así:

«Considerando que la santificación del domingo es:

1.º Causa de utilidad pública.
2.º También descanso de las fatigas corporales.

3.º Ocasión para atender á las obligaciones personales y meditar acerca de los errores que afligen á la humanidad.

4.º Un motivo particular para dar culto en la casa ó en la Iglesia á Dios-Creador y Providencia del universo.

5.º Una excitación para consagrarse á obras de caridad, que son el mejor adorno y consuelo de la sociedad humana.

Considerando que hay incrédulos y gentes ignorantes que, al abandonar sus obligaciones y despreciar las ventajas que procura á la humanidad la santificación del domingo, ultrajan la santidad de este día, entregándose unos á toda clase de excesos, otros á sus faenas ordinarias.

Que tal contraría sus intereses como cristianos.

Que tales gentes perjudican a toda sociedad, introduciendo en su seno tendencias de disipación y hábitos inmorales.

En su vista, el Senado y la Cámara decretan:

1.º Queda prohibido abrir almacenes y tiendas y dedicarse a trabajo alguno y asistir a concierto, baile ó teatro en el día del domingo, bajo la multa de 9 á 11 chelines.

2.º Todo cochero ó conductor que emprenda un viaje en dicho día; será castigado con la misma multa, excepto en caso de necesidad, de la cual juzgará el Jefe de policía.

3.º Ninguna fonda ó café dará entrada en dicho día a las personas que habitan en el pueblo, bajo la pena de multa y cierre del establecimiento.

4.º Los que sin causa motivada ó enfermedad, estén durante tres meses sin asistir a su Iglesia, pagarán de 5 á 10 chelines.

5.º Todo el que cometa acción inconveniente ó las inmediaciones ó dentro de la Iglesia, pagará de 5 á 10 chelines de multa.

Así interpretan los hijos de Washington y las Autoridades americanas el tercer precepto del Decálogo.

En esa ley, obra de la nación más democrática del orbe, tienen mucho que aprender esos terribles demagogos españoles, que al promulgarse en España la ley del descanso, la consideraron cosa de neos; abominaron de ella porque coartaba la libertad del ciudadano, y se deshicieron en denuestos contra los sentimientos católicos del país.

¿Qué dirá ahora esa turbanilla después de leer la ley norteamericana?

Sección obrera.

Federación de los Círculos Católicos de obreros alemanes.

La Federación de los Círculos Católicos de Obreros, domiciliada en Berlín, ha tenido hace poco tiempo su asamblea general.

Es justo hablar de una obra, sobre la que alguna publicación católica extranjera ha lanzado anuncios de muerte, precisamente cuando la vida de que disfruta y el prestigio é influencia de que goza, no hacen presumirla.

Como saben nuestros lectores, hay en Alemania diferentes opiniones respecto á la organización de los Sindicatos profesionales. Estos Sindicatos, ¿deben ó no ser confesionales? La cuestión, dedicada hace diez años, continúa hoy en el mismo estado.

Buen número de católicos, y también algunos Prelados se declaran abiertamente hostiles á las Asociaciones no confesionales, y las razones en que su actitud apoyan, tienen un incontestable valor, desde el punto de vista de la fe y de la vida profesional.

Los sociólogos de München Gladbach opinaron, sin embargo, de distinto modo, presentándose partidarios irreductibles de los Sindicatos profesionales cristianos, sin distinción entre los católicos y los protestantes; y sus razones no eran tampoco despreciables al colocarse solamente en el terreno profesional, sin mirar á la confesión religiosa para machar unidos contra los Sindicatos libres y los socialistas.

De una y otra parte se sigue fielmente la primera actitud, y sin pronunciarnos por ninguno, de los dos sistemas, porque no se trata más que de una cuestión de táctica, sí aplaudiremos los esfuerzos para el bien, realizados por unos y por otros.

Los Sindicatos profesionales, salidos de München Gladbach, ya nos han ocupado alguna vez, y por eso nos detenemos hoy en la obra instructiva é interesante de la Federación de Berlín.

Marcha esta Federación siempre en aumento y en progresión ascendente. 11.000 miembros con 63 Círculos contaba en 1900, y en el actual reúne 110.000 miembros con 830 Círculos.

El diario de la Federación tira 115.000 ejemplares, 98.000 en lengua alemana y 15.000 en polonesa, y los ingresos que la Asociación percibió en 1906 se elevaron á 663.574 marcos.

Durante el citado año tuvo 1.123 fallecimientos de obreros y 167 de mujeres de obreros, y los socorros para los unos importaron 53.785 marcos, y para las otras 36.113.

De 595 asuntos llevados por la Federación ante el Tribunal del arbitraje del imperio, 552 fueron resueltos á su favor, resultando tanto más feliz cuanto que la proporción de los asuntos en que se resuelve como se solicita por dicho Tribunal, no es mayor de 22 por 100 en relación con los sometidos á su fallo.

El Secretario de la Federación despliega una gran actividad. Las cartas se cuentan por millares, y las cuestiones litigiosas en que entienden son numerosísimas.

A este trabajo hay que añadir el de veintidós Secretariados de la obra repartidos en las diferentes provincias alemanas.

El individuo de la Federación no se encuentra con esta organización jamás abandonado, y encuentra cuando quiere, en donde se halla, y siempre gratuitamente, el consejo que necesita, el aliento que consuela y el apoyo que conforta.

Así resulta la obra de una importancia social inmensa. Es la gran familia obrera, sostenida y puesta á abrigo en los momentos difíciles de la vida, y la solidaridad católica, admirablemente comprendida y más admirablemente todavía puesta en práctica.

Se comprenderá bien, por lo expuesto, las promesas que encierra para el porvenir esta fe-

deración. Con ella sus individuos se ponen más en contacto los unos con los otros, los de las diversas regiones del imperio, para ayudarse en el bien y para imprimir á la obra movimiento más acentuado, y éste siempre en beneficio de millares de trabajadores, deseosos de conciliar los intereses de todos en el reinado de la paz, de que es la mayor garantía las creencias que en la Federación se profesan.

Agricultura y sociología en Mora de Toledo.

Desde dicha villa nos escriben lo siguiente:

La antevíspera del día de Reyes llegaron á esta villa, en representación del Consejo provincial de Agricultura, el Presidente nato del mismo, Sr. Costa, y los Vocales Sres. Ruano, Añibarro, Relanzón, Hoyos, Medina, y el Ingeniero agrónomo Sr. Rodríguez, Subdelegado de Pósitos en la provincia. A dichos señores se agregó en el camino, y en compañía de ellos vino también á Mora, el Sr. Ruiz de Coloma, que es uno de los tres Inspectores generales que en España tiene la Delegación regia de Pósitos.

A la estación salieron á recibir á los ilustres huéspedes las Autoridades civil y eclesiástica, el Ayuntamiento, el Juzgado y la Junta de labradores.

Hubo recepción y refresco por la tarde en las Casas Consistoriales.

Por la noche se celebró en los salones del Círculo de la Concordia (que se vieron repletos de gente) una velada de carácter agrícola y social, en la cual hablaron, después del Sr. Jefe de Fomento, los Sres. Relanzón, Ruano, Hoyos y Medina. La parte principal de dicha agradable velada corrió á cargo del simpático Sr. Ruiz de Coloma, que con oratoria que muchos llaman *modernista*, pero que es verdaderamente inglesa, y con entusiasmo elocuente, habló de la gran reforma de los Pósitos en España, llevada á cabo por el egregio Conde de Retamao; de las incalculables y maravillosas ventajas que supone la implantación de los nuevos Pósitos reformados, institución tan sabiamente organizada hoy día, que en un solo haz junta todo lo bueno de las antiguas y modernas instituciones de carácter social, siendo al mismo tiempo, ó por lo menos, pudiendo ser Pósito, Caja de ahorros, Caja de préstamos, Cooperativa y Sindicato agrícola.

Resumió brevemente todos los discursos el Sr. Costa, é invitó tan calurosamente como el Sr. Coloma al pueblo á la constitución de un Pósito moderno en Mora.

En nombre de la Junta de agricultores de Mora habló el Sr. Marín del Campo, abundando en el mismo sentir que el Sr. Coloma; hizo brevemente la apología de la obra verdaderamente social y regeneradora que están llevando á cabo, respectivamente, desde la Delegación regia de Pósitos y desde la Dirección de Agricultura los eminentes sociólogos señores Conde de Retamao y Vizconde de Eza, á los cuales, añadió, debemos felicitar con el motivo que hoy aquí nos congrega, enviandoles sendos telegramas, tanto más sinceros que otros, cuanto que no obedecen á móvil político de ninguna especie. Así se hizo.

Al siguiente día quedó constituida la Junta provisional del nuevo Pósito moderno de esta villa, nombrando Presidente del mismo al señor Marín del Campo, y Vocales al Sr. Alcalde don Vicente Pérez, al Sr. Cura Parroco D. Angel Ríos, al Sr. Presidente de la Junta de labradores D. Pedro Antonio Carrillo, á los Letrados D. Plácido Alvarez y D. Alfredo de Partearroyo, y al primer contribuyente D. Manuel Martín del Campo.

Por la tarde el pueblo entero acudió al teatro Méndez-Núñez, en donde el sabio Profesor de la Moncloa, Sr. Navarro, exhibió en preciosas proyecciones (por él mismo preparadas) el terrible insecto vulgarmente conocido con el nombre de *Arañuela*, y científicamente llamado *Phlebotomus*. También exhibió dos parásitos de dicho insecto y varias otras proyecciones de aceitunas y ramas de olivas, tanto sanas como enfermas; todo lo cual le sirvió como de base ó pretexto al sabio naturalista (cuya sabiduría corre parejas con su modestia) para ampliar oralmente las instrucciones que en una hoja de propaganda ha repartido profusamente para iniciar en esta villa una guerra sin cuartel contra esa plaga tan asoladora.

Por la noche (que era precisamente la noche de Reyes) hubo un banquete en los salones consistoriales (muy bien servido por cierto) y amenizado además con los acordes de la banda municipal.

El día de Reyes, en el tren de la tarde, partieron para Toledo y Madrid los ilustres huéspedes, los cuales, en demostración de gratitud á las finezas que con ellos se han tenido, dejaron una limosna para los niños pobres de la villa.

Al partir el tren dio un *jeu de mots* á Mora el señor Costa, el cual (después de la reseñada sesión de las proyecciones en el teatro) había pronunciado un discurso tan bello y tan sentido que verdaderamente conmovió.

El pueblo ha quedado agradecido sobramanera al Consejo provincial de Agricultura, cuya primera salida de Toledo ha sido motivada por la plaga que nos invade, y cuyos estragos esperamos que han de ser remedios con la campaña dirigida por los Sres. Navarro y Rodríguez, con el valioso apoyo del Consejo provincial y con los beneficios verdaderamente maravillosos que pueden derivarse del funcionamiento de un

Pósito de naturaleza antigua, pero de sólida, independiente y amplísima base moderna.

Han merecido los elogios de toda la villa la conducta, fineza y agasajos de las Autoridades para con los ilustres huéspedes, y lo mucho que en esta campaña ha trabajado D. Pedro Antonio Carrillo, Presidente de la Sociedad de agricultores.

El Corresponsal.

Mora de Toledo 7 de Enero de 1908.

Los Juegos Florales del Centenario de Rojas.

No juegos, sino veras y muy veras, va resultando para los señores de la Comisión esto del Centenario, que aun sacado de quicio y celebrado á destiempo, produce sinsabores y disgustos á los intelectuales comisionados, que vara concejil enristre, tienen que apeucar con el pico ese que falta ó que sobra del respetable abuelo.

Siempre fué el nombramiento de reina gravísimo problema, y me temo que conservadores y demócratas van á ser anticonstitucionales en la presente ocasión. Con seguridad que se escudan con el Alcalde, que hasta la fecha, y pese á la intelectualidad de los señores del margen, es el único que trabaja y acierta.

Muchas señoritas hay en Toledo dignas de ocupar ese trono y otros más elevados; me dicen ahora mismo quién es la elegida; me parece acertada la elección, que es una honra para una institución genuinamente toledana, y aplaudo al autor de esa idea, que no procede de la Comisión.

Las invitaciones para la fiesta son sencillamente flores cordiales.

Autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Jurado calificador.

Corporaciones que han concedido premios para el Certamen.

Escritores premiados.

Comisiones de otras poblaciones que nos honrou aquel día con su asistencia... y no cito á la Prensa local porque, como no sea para pedirle dinero, no se acuerdan nunca de ella, en comunidad se entiende.

Corporaciones y entidades toledanas.

Por Real orden el Colegio de Doncellas.

Por las libertades civiles y los derechos individuales, los amigos, parientes y bienhechores de los encargados del reparto.

Y ahora pregunto yo: ¿Qué hará la apreciable Comisión con las familias toledanas que pagaron cincuenta pesetas por un palco para que hubiera dinero y se pudiera celebrar esta fiesta? ¿Cómo se deja sin entrada á los que entonces contribuyeron?

ENTRE MAESTRO Y DISCIPULO

—Reza el Ave María, hijo de mi alma, reza el Ave María...

—¡Por Dios! que me habla usted de unas cosas por mí nunca aprendidas;

pregúnteme, si quiere, de Derecho,

de Historia, Geografía,

de Cálculo y de Ciencias Naturales,

todo... menos Doctrina.

—Pues ¿qué rezas cuando entras en el templo é hincas en su alfombra las rodillas,

al sol, que el cielo de Aragón alumbró,

aquella Virgen del Pilar querida?

—¡Ay! mi padre me dice,

que es eso de rezar, beatífica;

que sólo es propio de ignorantes viejas

el decir oraciones y oír Misa.

—Ven conmigo á aprender, hijo de mi alma,

ven conmigo á aprender la Ave María,

y no escuches las voces del cariño

que, cual sierpe entre flores escondida,

trae á veces al alma

el veneno letal que la atosiga;

y cuando te halles triste

y cuando tu alma inunde la alegría,

y en tiempo de bonanza,

y en los hoados naufragios de tu vida,

reza, hijo de mi alma,

reza el Ave María.

Porque es la Virgen madre del que llora

y enjugará tus lágrimas;

y es la madre también de los que ríen

y aumentará tus risas;

y es estrella del mar de blancos rayos

que al marinero guía;

y habrá de conducirte, si le rezas,

en bajel de venturas y de dichas,

al puerto de la gloria,

al alcanzar que el mismo Dios habita,

á través de las ondas encrespadas

del mar de aguas amargas de la vida.

Simónides.

DE LA PRENSA EXTRANJERA

APUNTES DE ACTUALIDAD

Le Figaro, de París, anuncia la próxima publicación, en tres volúmenes, de las *Memorias de Crispi*. El primer tomo comprenderá el período revolucionario de Crispi, hasta la proclamación de la unidad de Italia, y, por lo tanto, la correspondencia de Crispi con Mazzini y con Garibaldi. Dice Le Figaro que en esta parte de

las memorias se hace de los hombres y de los hechos un estudio que en su día habrá de recoger la historia.

—La Croix, de París, se congratula del entusiasmo que, merced á la influencia de la buena prensa, se va despertando entre los católicos franceses.

—L'Univers continúa disertando acerca del procedimiento más adecuado para construir el nuevo presupuesto de culto y clero en Francia.

—Le Figaro publica un artículo de M. de Narfon, titulado «Pío X y el presupuesto del Culto». En dicho artículo se dice que la decisión adoptada por el Romano Pontífice acerca del presupuesto del Culto en Francia, y notificada á todos los miembros del Episcopado por conducto del Emmo. Cardenal Richard, ha venido á demostrar la inutilidad de las Asambleas Episcopales; Pío X—acaba diciendo M. de Narfon—puede hoy gobernar á la Iglesia de Francia con tanta facilidad como á su diócesis de Roma.

—Hablando de la huelga ferroviaria de Italia dice el *Observatore Romano* que la ley será íntegramente aplicada, y castigados, á tenor de su responsabilidad, los autores del movimiento.

No es posible, añade el *Observatore*, que el Gobierno deje de proceder con rigor, puesto que de seguir las cosas como van, acabaría por desorganizarse el servicio de ferrocarriles, y esta desorganización no podría por menos de causar hondas perturbaciones en la vida económica de la nación italiana.

Dice Le Figaro que muchos Médicos franceses llegados á Roma para asistir á un Congreso han solicitado y obtenido una audiencia del Papa.

El *Observatore Romano* publica el relato de una entrevista celebrada por uno de sus redactores con Monseñor Gasparri, que acaba de regresar de los Santos Lugares. Monseñor Gasparri ha manifestado que Francia ocupa en Oriente una situación preponderante, con especialidad en la Siria, que parece del todo una provincia francesa, debiéndose tal resultado á la constante y patriótica labor de las Congregaciones religiosas francesas.

Monseñor Gasparri, añade el *Observatore*, critica con severidad la Memoria de M. Carlot, de favorable á las Congregaciones; asegura que el aumento de la subvención de que disfrutaban las escuelas laicas en las regiones de Levante no producirá resultado alguno, porque la escuela laica, como instrumento de propaganda entre los indígenas, es una utopía. En cuanto al protectorado francés en Oriente, se ha negado Monseñor Gasparri á manifestar sus opiniones.

—La Croix, de París, recuerda á los católicos franceses que, con motivo de la discusión del presupuesto de Instrucción pública, volverá á plantearse el gravísimo asunto de la supresión de los Capellanes liceos. Con este motivo reproduce La Croix varios párrafos del informe elocuente dirigido á la autoridad eclesiástica de su tiempo por el insigne P. Lacordaire, siendo Capellán del liceo de Enrique IV.

—El *Berliner Tageblatt* protesta enérgicamente contra el proyecto de ley de Asociaciones, según el cual, 3.000.000 de polacos, 250.000 franceses de Lorena y 150.000 daneses de Slesvig, es decir, cerca de cuatro millones de súbditos alemanes, se verán privados de derecho de reunión y reducidos á la categoría de ciudadanos de segunda clase, si por acaso ignoran el idioma alemán. Es una iniquidad verdadera, dice el *Tageblatt*, que ningún Reichstag es posible que sancione.

Según el proyecto de ley elaborado por el Canciller, no se permitirá en las reuniones públicas más que el idioma alemán.

—El *Momento*, de Turín, niega que Monseñor Benigni haya colaborado en la redacción de la Encíclica *Pascendi*, como aseguran algunos periódicos alemanes.

Algunos periódicos franceses é italianos dicen que el Papa resolverá muy pronto, por medio de un documento público, varias cuestiones canónicas surgidas en Francia á consecuencia de la separación entre la Iglesia y el Estado.

Peregrinación á Roma

organizada por la Junta Permanente de Peregrinaciones, nombrada por su S. S., que se realizará en la segunda quincena del mes de Mayo de 1908 con la expresa aprobación y bendición del Excelentísimo Sr. Obispo de Vitoria y de S. S. el Papa Pío X.

Condiciones generales.

Aunque lo lejano de la fecha en que ha de llevarse á cabo esta Peregrinación impide determinar con precisión las condiciones y detalle en que aquélla ha de realizarse, esta Junta Organizadora, sin embargo, á título de condiciones probables, y por lo tanto susceptibles de modificación, establece las siguientes bases provisionales:

1.º La Peregrinación saldrá, Dios mediante, de Bilbao, en la segunda quincena del mes de Mayo de 1908; su duración total hasta el regreso á Bilbao será de dieciséis á veinte días, y no menos de diez su permanencia en Roma.

2.º El recorrido que hará la Peregrinación será el siguiente:

Bilbao, Hendaya, Lourdes (vista detenida de la Gruta), Toulouse, Marsella, Wintimille, Génova, Roma; y á su regreso:

Roma, Génova, Wintimille, Niza (detención), Marsella, Toulouse, Lourdes, Hendaya, Bilbao.

3.º Los precios de los billetes, incluidos en ellos absolutamente todos los gastos (incluso el derecho al transporte de 30 kilos de equipaje para los peregrinos de 1.ª y 2.ª clase), son los siguientes:

Primera clase, 650 pesetas; segunda id., 480 id., y tercera id., 300 id.

En estos precios va comprendido el derecho al viaje, alimentación y alojamiento durante toda la Peregrinación, coches, entrada gratis á los Museos, etc.

También se estudia la manera de organizar una expedición económica y breve para obreros y gente del campo.

4.ª La Junta Organizadora se encarga de preparar todo cuanto se refiera á ferrocarriles, coches y demás medios de locomoción, fondas y alojamientos en el camino y en Roma, y en una palabra, de todo cuanto al peregrino requiera, sin que éste tenga que ocuparse de cosa alguna una vez comenzado el viaje.

5.ª Desde esta fecha—1.º de Enero de 1908— queda abierto el período de alistamiento de peregrinos, debiendo entregar cada solicitante en el acto de la inscripción, 50 pesetas si desea ir en 1.ª clase, 25 si desea ir en 2.ª y 10 si es en 3.ª

No se considera inscripto á ningún solicitante mientras no haga entrega de estas cantidades.

Si después de inscribirse un peregrino, y antes de vencido el plazo en que la Junta Organizadora prescribe la entrega del segundo dividendo, desistiese de su propósito, se le devolverá el 75 por 100 de su anticipo.

6.ª Los fondos deberán remitirse siempre por medio de transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao á favor de D. José María de Urquijo ó entregarse á los representantes de la Junta, que para mayor comodidad de los solicitantes están establecidos y que son los siguientes:

Barcelona: Academia de la Juventud Católica, Puertaferri, 13, pral.

Madrid: D. Luis Béjar, Presbítero, Secretaría de Cámara, calle de la Pasa, núm. 1 (de once á una del medio día).

Mallorca: M. I. Sr. D. Martín Llobera, Canónigo, Palacio Episcopal.

Palencia: M. I. Sr. D. Matías Vielva, Canónigo Archivero.

Pamplona: D. Juan Cortijo, Presbítero, Palacio Episcopal.

Salamanca: D. Bernardo Gazapo, Librería Religiosa.

San Sebastián: Sres. D. Antonio María y Múrua y D. Vicente Loidi, Vicepresidente y Tesorero, respectivamente, de la Junta.

Sevilla: D. José Santa Cruz, Antonio Díaz, número 7.

Valencia: D. Félix Bilbao, Presbítero, Palacio Episcopal.

Vitoria: M. I. Sr. D. Mateo Múgica, Lectoral, Director espiritual de la Junta.

Zaragoza: D. Manuel R. Herrando, Presbítero, Palacio Episcopal.

Con arreglo al orden de inscripción, se hará en su día la adjudicación de habitaciones y demás derechos, reservándose, como es natural, los mejores, para los que primero se inscriban.

7.ª La Junta Organizadora se reserva la facultad de admitir ó de rechazar libremente las solicitudes de inscripción que se le presenten, y aun de anular inscripciones hechas ya, con sólo devolver al interesado los adelantos que á cuenta de su billete tuviera hechos.

8.ª Todo peregrino se somete incondicionalmente á las instrucciones, disposiciones y condiciones de pago que la Junta Organizadora crea conveniente dictar, tanto con anterioridad como durante la Peregrinación; y en caso de incumplimiento de alguna de ellas, recaba la Junta Organizadora para sí el derecho de desatenderse del solicitante ó separar al peregrino, sin obligación de devolución alguna ni responsabilidad de ninguna clase.

9.ª Si por cualquier motivo hubiera de suspenderse la Peregrinación, la Junta Organizadora devolverá religiosamente á todos los inscriptos la cantidad que, á cuenta de sus respectivos billetes, hubieran entregado, sin otra obligación alguna; y si por fuerza mayor hubiera de disolverse la Peregrinación después de comenzada, la Junta devolverá á cada peregrino la parte proporcional de su billete, deducidos todos los gastos hasta entonces ocasionados, sin más responsabilidad por su parte.

10. Sucesivamente irá publicándose esta Junta Organizadora nuevas circulares con todas las instrucciones y detalles que crea conveniente dictar, y en las que podrá modificar cuanto sea preciso las prescrites bases provisionales.

11. Las solicitudes de admisión y la correspondencia á la Junta deberán dirigirse á nombre de D. José María de Urquijo ó D. Luis de Garitagoitia, Presidente y Secretario, respectivos, de la Junta Organizadora.

12. La Junta Organizadora facilitará á los peregrinos que lo deseen, durante la estancia en Roma, viajes económicos para visitar los Santuarios de Asís y Loreto, Nápoles, etc.

Bilbao 1.º de Enero de 1908.—Por la Junta Organizadora: El Presidente, José María de Urquijo. El Secretario, Luis de Garitagoitia.

La mejor arma.

Iban por un camino dos pobrecitas Religiosas que recorrían los pueblos pidiendo limosna,

cuando acertaron á encontrarse con unos arrieros, gente decidora y burlona.

—¿A dónde vais tan solas, hermanitas? dijo uno. ¿No veis que pueden salir ladrones y robaros?

Una de las Religiosas, que comprendió por el tono zumbón que los arrieros querían burlarse, le contestó:

—No tenemos á ese gente, porque llevo aquí un revólver que jamás yerra el tiro, y con él nos libramos.

—¿De veras? replicó otro.

—Pues enseñemos su mercé esa prodijiosa arma.

—Mirela Ud., dijo vivamente la monjita, sacando un gran Crucifijo.

Los arrieros se miraron unos á otros sin saber qué contestar.

No hay mejor arma que el Crucifijo.

De Francia.

Thomas, el liquidador.

En la capital de la Auvernia reside un notable comerciante de lanas, más temido que respetado, que cobraba el barato entre sus conciudadanos por sus altas relaciones políticas. Miembro influyente y activo de la logia local «Los hijos de Gergorie», cuyo venerable es nada menos que el Sr. Guyot Dessaigue, Ministro de la Justicia y gran Canciller de Francia para imponerse á todos como hombre que está por encima de las leyes.

Pues bien; ese individuo, llamado Thomas, era pura y simplemente el jefe de una banda de ladrones vulgarísimos, y vivía más que de la venta de sus lanas, del producto de sus robos, escogiendo como principal teatro de sus hazas las Iglesias.

Véase cómo explica él mismo la génesis de su vocación en la *interview* que ha concedido al *Echo de Paris*.

Hacia el año 1904, en un período que mi comercio iba muy de capa caída, se me presentó un hombre que llamaré por de pronto, si se me permite, «el tentador», y me propuso hacer negocios con los Curas. Se trataba de comprar ó de cambiar objetos antiguos depositados en las Iglesias, lo cual debía producirnos á él y á mí pingües beneficios. Acepté con entusiasmo y me designó varios párrocos de los departamentos de Lot, de la Creuse y de la Haute Vienne, con los cuales, dijo, podríamos entendernos. Inmediatamente me puse en campaña; pero aquellos viajes no dieron ningún resultado.

Mis negocios seguían de mal en peor, y ya empezaba á temer la bancarrota, es decir, la pérdida de mi situación en Clermont Ferrand, cuando volvió el tentador, y me dijo:

—¿Quiere Ud. ganar 500 francos?

—¡Vaya una pregunta!

—Pues bien; hay en la Iglesia de la Sauvetat (Puy-de-Dome), tales y cuales objetos (que me describió). Le basta á Ud. tomarlos y traerme los para esa suma.

«¡Cáspita! Tomar un objeto en una Iglesia no es hacer daño á nadie. Las Iglesias pertenecen al Estado; el Estado somos nosotros, los electores; por consiguiente, lo que está en las Iglesias nos pertenece. Los Curas no sacan provecho de esas cosas ¿por qué no he de utilizarlas yo? Verifiqué la operación (sic) que me salió á las mil maravillas; el tentador vendió los objetos á un tercero, que llamaremos «el viejo», y principié á afuir el dinero á mi casa.»

Y más adelante añade:

«Hago negocios, pero no soy un ladrón. Han dicho, á lo que parece que he robado relojes, que he robado dinero. Mentira: Nadie podrá reprocharme un sólo robo. La desgracia que he tenido es que se haya descubierto el busto de San Nectario, que yo había ocultado en mi bodega, esperando que nadie daría con él y que andando el tiempo, cuando me suelten, hubiese podido llevar á América, donde estaba seguro de venderle á lo menos por 400.000 francos. Con eso habría podido acabar mis días tranquilo.»

Por otras *interviews* de Thomas se sabe que el individuo que designa en ésta con el nombre de «el tentador», es el hermano Dufay, anticuario de Clermont Ferrand.

Admírese en esas declaraciones la moralidad y la mentalidad de la secta.

En primer lugar tomar las cosas de las Iglesias, y venderlas, y meterse el dinero en los bolsillos, no es un robo. Las cosas de las Iglesias son de todos, y por lo tanto son de cada uno.

En efecto; ese es el *subtractum* de la ley de separación, y Thomas discurre y obra, lo mismo que Combes y Briand, que Clemenceau y Pellétan, que Loubet y Fallières.

En segundo lugar salta á la vista la granjería tradicional de los saltadores de caminos, que empiezan por insultar á la víctima diciéndole: «daca la bolsa, ladrón.»

Los ladrones son, ó debían ser, los Curas. Thomas dice que se dirigió á más de treinta proponiéndoles cambiar los objetos originales por copias y que la casi totalidad se rehusó. Alguno pareció prestarse y si le conviene lo denunciará.

Dando por buenas esas gratuitas afirmaciones, la primera arremetida del Juez instructor nombrado para el proceso por el robo de la urna de Ambarac fué contra el Arcipreste de este pueblo, acusándole de complicidad con Thomas.

Con un soplo ha desbaratado la vil calum-

nia el digno eclesiástico, el cual ha cuidado de añadir que no había dispuesto ni de la urna ni de ninguno de los objetos secuestrados, pero que de haberlo hecho no habría cometido acto ninguno inmoral ni injusto, pues todos eran suyos.

Hasta la víspera de promulgarse la separación ese acto habría sido legal, inclusive, pues todo párroco tenía derecho á vender efectos de su Iglesia, sin más que obtener la precisa autorización de su Obispo, no pudiendo la Autoridad civil impedirlo. Pruebi evidentiísima de que tales efectos eran de exclusiva propiedad eclesiástica y que el secuestro es un robo caracterizado.

El expoliador Thomas, prevalido de sus poderosas amistades, y provisto de un arsenal de ganchos y llaves falsas de todas las dimensiones, consultaba los inventarios, en cuya confección había colaborado, y escogiendo las mejores piezas, iba de Iglesia en Iglesia forrando cerraduras y arrablando con custodias y dalmáticas, lamparas y relicarios, distrayendo en favor de su bolsillo una buena parte del botín de los liquidadores, sin consultarlos.

La urna ó relicario de Ambazac, tasada en doscientos mil francos y vendida por él en Londres en dos mil libras esterlinas, le ha delatado.

Convicto y confeso ha ingresado en la cárcel, sujeto á un proceso que promete ser ruidosísimo.

Por sus grandes dimensiones (hubo que transportarle en automóvil desde la Iglesia robada al tren) y por lo característico de su trabajo, aquella obra maestra del arte gótico del siglo XII ha permitido seguirle la pieta y cogérle en flagrante delito, sin que le sea posible siquiera negar el latrocinio.

NOTICIAS

Torrijos.—El día 29 del actual tendrá lugar en el Juzgado de Instrucción la subasta de una casa sita en el pueblo de Carmena, bajo el tipo de 1.500 pesetas.

—Por expender moneda falsa han sido sometidos á prisión preventiva los vecinos de este pueblo Juan Sanchez y José Fuentes.

Quero.—Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes, dotada con el sueldo anual de 200 pesetas.

Robledo del Mazo.—En el Ayuntamiento de dicho pueblo tendrá lugar el día 19 del actual la subasta de 3.024 kilogramos de trigo y 2.040 kilogramos de centeno, cuyo pliego de condiciones podrá verse en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Las Herencias.—Se ha denunciado á las Autoridades de este pueblo el hecho de haber desaparecido de su domicilio Román Sánchez, ignorándose su paradero, aun cuando se cree que se habrá suicidado, arrojándose al Tajo.

DE LA CAPITAL

Son varios los días que se han reunido los señores que componen el Jurado calificador de los trabajos presentados al Certamen que se ha de celebrar el día 24 del presente mes.

Con muy buen acuerdo el Sr. Gobernador civil de la provincia ha impuesto una multa de 50 pesetas al Empresario de Rojas por faltas cometidas.

¡Pobre Sr. Ramirez... después del fracaso de la última temporada!...

Entre los políticos de la capital, tanto conservadores como liberales, no se habla de otra cosa más que de la elección parcial que ha de celebrarse en el distrito de Torrijos con motivo de la designación de Diputado á Cortes.

En la presente semana han sido decomisados varios kilos de pan faltos de peso. Duro y á la cabeza contra esos que cometen delitos que castiga el Código penal.

Hay quien asegura que D. Felipe, el famoso Empresario del Coliseo de Rojas, piensa cerrar las puertas del Teatro para no abrir las en todo lo que falta de temporada; pero otros nos dicen que el día 22 del presente debutará una Compañía de zarzuela del género grande.

Lo más acertado, salvo la mejor opinión del caritativo Empresario, es que se decidiera por lo primero para bien suyo y de los honrados vecinos de esta capital.

Acompañado de varios amigos, el miércoles último estuvo en esta capital el Sr. Conde de la Mortera y su hermano D. Antonio Maura.

Con objeto de nombrar cargos y tratar varios asuntos de interés, en la próxima semana se reunirá la Sociedad Echegaray.

Antonio Puig y Alejandro Fernández han sido denunciados al Sr. Juez de esta capital por escandalizar en la vía pública.

En la tarde del domingo último notábase al pasar por la calle de Alfonso XII grande algazara en las Escuelas nocturnas que dirigen los Padres de la Compañía de Jesús para obreros. Un amigo nuestro, que al entrar algunos de éstos pudo observar lo que dentro sucedía, notó que las mesas de escribir se habían convertido en mesas para merendar, lo cual hacían ellos

con muy buen apetito y grande satisfacción. Según nos enteramos después, era aquel el aginaldo que daban los Padres á sus alumnos por el buen comportamiento y aplicación que habían observado, pues todos ellos se dispusieron á celebrar las Pascuas de Navidad recibiendo sacramentado al Divino Niño en la Sagrada Comunión.

Mil plácemes merecen los Padres de la Compañía de Jesús que así saben hermanar el bienestar del cuerpo con la alegría y satisfacción del espíritu para la educación de los jóvenes obreros.

Hé ahí una obra de misericordia corporal y espiritual á la vez en que las personas caritativas pueden emplear sus limosnas ayudando con ellas á dichos Padres que así saben practicarla.

Remate.—Para los días 13 y 15 de Enero actual, y hora de las doce de su mañana, en los Juzgados de primera instancia de esta capital, Lillo y Ocaña, según han anunciado los Boletines de Ventas de Bienes Nacionales, tendrán lugar las subastas por débitos de contribuciones de varias fincas de los pueblos de Noblejas, Villatobas y Villarrubia de Santiago.

Del análisis químico de los vinos del nuevo almacén recientemente abierto por los Sres. Villegas en el Paseo de la Rosa, según certificación del Laboratorio municipal, resulta que dichos vinos son de condiciones excelentes para el consumo, sin que contengan más que los elementos naturales. La riqueza alcohólica del tinto es de 13,8, y la del blanco 13 grados. Así hemos tenido el gusto de verlo consignado en las certificaciones núms. 563 y 564 de expresado Laboratorio.

Así se explica que hayan tenido en tan corto espacio de tiempo una aceptación tan grande entre los toledanos.

El la última sesión celebrada en el Ayuntamiento se acordó suprimir una plaza de Médico y otra de Practicante de Beneficencia municipal.

El día 31 del actual tendrán lugar en el Ayuntamiento de esta capital las subastas para arrendar los arbitrios de pesas y medidas y puestos públicos durante todo el presente año, cuyos tipos son de 12.000 y 10.000 pesetas, respectivamente.

Sentimos el tener que denunciar hechos que desgraciadamente denigran y van en descrédito público.

En la plaza de Amador de los Ríos (antes de los Postes), y á cualquier hora del día, es testigo el transeunte de escenas que, como hemos dicho antes, repugnan por su mala fudole y advierten la viciosa inclinación de varios chicos, bastantes crecidos, manejando los naipes con suma destreza, jugándose algunas perras.

Creemos que estos hechos deben ser muy vigilados, y haciéndose esto en una plaza pública, será aún más fácil poner coto á tales desmanes.

El día 29 del actual tendrá lugar en la Dirección general de Obras públicas (Madrid), la subasta de las obras del trozo primero de la carretera de Quintanar de la Orden á Alcazar de San Juan, bajo el tipo de 77.559,47 pesetas.

D. Juan San Pedro, Director que ha sido mucho tiempo de esta Academia de Infantería, ha sido nombrado Teniente Fiscal del Consejo Supremo de Guerra.

Damos la enhorabuena al perfecto caballero y simpático Jefe, que tantos amigos deja en esta población, cuantos hemos tenido el gusto de tratarle.

Ha sido nombrando Director de la Academia de Infantería el Coronel D. Luis Friedrich y Domec.

Sea bien venido.

Correspondencia.

Huerta de Valdecarábanos.—D. E. C.—Se recibió importe suscripción 1907.

Nombela.—C. C.—Recibida su grata; se cumplirán deseos.

Mora.—V. P. L.—Recibida libranza importe suscripción 1908.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Día 12, Parroquia Muzarabe de San Marcos; 13 y 14, Parroquia de San Justo; 15 y 16, Iglesia del Colegio de Doncellas, y 17 y 18, Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Santa Iglesia Catedral.—Mañana 12, en la Misa Mayor, predicará el Canónigo Magistral Sr. Vayano.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana domingo, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media, y después se repartirán doce libretas á los pobres ya designados.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, Misa rezada.

El domingo, fiesta del Santo Escapulario. A las ocho Misa de Comunión general. A las nueve y media Tercia y Misa cantada. Por la tarde, á las cuatro, será la función acostumbrada, en la que predicará el Rvdo P. Cándido de la Virgen del Carmen.

El sábado, á las seis y media, Misa de la Santísima Virgen, y por la tarde, á las cinco, Salve solemne, Rosario y Visita á la Reina del Carmelo.

BUENA LUZ

LAMPARAS

de todos los voltajes para las redes de la provincia

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LAMPARAS adaptadas á los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

MATERIAL ELÉCTRICO

Gran Hotel Imperial y Restaurant

de

Guillermo López

Cuesta del Alcázar, 7—TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

JUAN VARGAS

Dora, plata y niquela, según los últimos adelantos, toda clase de metales, en especialidad los objetos destinados al culto divino. Los encargos en la tienda de Ornamentos de Iglesia «La Trinidad», Comercio, núms. 2 y 4, y para más detalles calle del Angel, número 24.

TALLER DE ESCULTURA

Y

RESTAURACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS

Barrio Nuevo, núm. 17

TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Consúltese este taller.

Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles

de **Gumersindo Rojo**

Plaza de la Cruz, núm. 3—TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones en inmejorables condiciones y á precios económicos.

Se sirven á domicilio desde una cuartilla en adelante y se dan salidas para afuera, rebajando el derecho de consumos, desde 27 kilos.

Un amigo periodista con interés de obsequiar, me ha ofrecido su diario por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta, mas no la quiero aceptar, porque aquí, en esta su casa, es inútil anunciar.

Para qué es decir que es bueno mi exquisito **mazapán**, si hasta los del extranjero le vienen aquí á comprar.

Si es las **aguja de carne**, ¡qué las voy á anunciar! cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad.

Que tengo buenos **pasteles**, no me hace falta decir, pues demasiado lo dicen los que saben distinguir.

Pastillas brea especiales, ¡para qué voy á anunciar! si vienen solicitando más que puedo fabricar.

Que estoy en **Zocodover**, decirlo es inútilmente, ¡quién ignora donde vende **Teleforo de la Fuente**!

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Comercio, 2 y 4—TOLEDO

La Unión Eclesiástica
Grandes talleres de ropa talar

de

P. JOSÉ SAYANNA

Plaza del Celenque, 1
Madrid.

Imprenta, Librería, Encuadernación

de la

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8

TOLEDO

Obras de texto para la Academia de Infantería y Colegios preparatorios.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases y encuadernaciones de lujo y económicas.

Objetos de escritorio.

Rosarios, medallas y Devocionarios.

LA FLOR DE CASTILLA

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

JOAQUÍN CAMARASA Y COMPAÑÍA

Ave Maria, 1—TOLEDO

Antigua Confitería

de

PÉREZ

Tendillas, 3 y Puerta Llana, 4.

Nuevos

SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA
para el desayuno.

Novedad en pasteles.

Casa de Viajeros

de

Fausta Esteban y Sánchez

Viuda de Rosel.

Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseo y afable trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA

Solarejo, 7—TOLEDO—Solarejo, 7.

RELOJES PULSERA

Y EXTRAPLANOS

Gran taller de composuras.

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.—Idem dorado, electrolítico, desde 22.—En acero, desde 20.—En plata, desde 25.—Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.—Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.—Primera casa en Relojería.—Serias garantías

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

B. CORTECERO

DORADOR Á MATE Y BRUÑIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

Baldomero Moraleda

Plaza de San Justo, núm. 3.

Se hacen toda clase de reparaciones y obras de nueva planta al contado y á plazos, con personal sin asociar, con un 10 por 100 de rebaja en toda clase de azulejos y solados hidráulicos.

Se trabaja hasta la puesta del sol.

SINALCO

es sin duda la mejor GASEOSA, Bebida Espumosa á base de Frutas no alcoholizada que hoy se conoce.

100 MILLONES DE LITROS

se vendieron en los años de 1904 y 1906, según atestación legal.

Única casa Depositaria en Toledo y su Provincia: **La Deliciosa**, Fábrica de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas de **Teodoro Romero**, Recoletos, 15, telf. 60.

NUOVA CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

CIPRIANO GALLARDO

COMERCIO, 61

TOLEDO

Pruébense las verdaderas ensaimadas mallorquinas; pasteles finos, mazapán, bombones, etc.

BONITO SALÓN

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrometros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento adecuado al fin á que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Médicos honorarios.—Pidanse Reglamentos.

EL CASTELLANO

PERIÓDICO CATÓLICO
CON CENSURA ECLESIAÍSTICA

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: NÚÑEZ DE ARCE, 7, 2.ª, DERECHA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un año, 3,00 pesetas; número suelto, 0,10 íd.; Idem atrasado, 0,15.

Anuncios á precios económicos.

PAGO ADELANTADO